

Lugares con encanto

LA TORRE DE ABRAHAM de RETUERTA DEL BULLAQUE

La Torre de Abraham es una atalaya defensiva musulmana del siglo XII, situada en la riberas del Río Bullaque. Fue construida para proteger a la población de las sucesivas conquistas, y para reforzar las defensas del Castillo de El Milagro –también en el término de Retuerta de Bullaque-, que eran posiciones defensivas para vigilar el paso de Toledo a Córdoba (el “Paso del Bullaque”). La torre de Abraham se alza sobre un cerro que domina la cabecera del embalse de Torre de Abraham, situado a las puertas del Parque Nacional de Cabañeros.



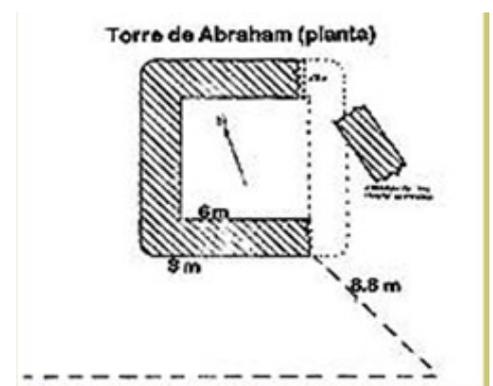
Sobre el nombre del enclave existen diferentes versiones, una de ellas nos acerca al hecho de que en las riberas del Río Bullaque, a mediados del siglo XII, hay constancia del levantamiento de una torre. Años después se habla del asentamiento en el lugar de Joani Abraham (establecido en el lugar en 1146). Posiblemente de esta familia, de origen mozárabe, tenemos la denominación de “Foz de Abraham”, torre de vigilancia a su paso por el Río Bullaque en el camino de Córdoba a Toledo, que tendría conexión con la Torre del Milagro defendiendo todo el entorno, correspondiente a las amplias navas y rañas del valle de “El Molinillo”.



Ya en los primeros años del siglo XIII, nos encontramos con el ataque de los musulmanes de Córdoba hacia Toledo por “el camino del Río Bullaque”, que, en un principio, no puede ser impedido por “las fortalezas de Piedrabuena, la Torre de Abraham y Alhover [Castillo del Milagro]”. Sin embargo, según cuenta las crónicas, a orillas del Tajo, “peones, caballeros y ballesteros toledanos contraatacan y los persiguen, derrotándolos a la altura de la Torre de Abraham y quemando los montes para impedir que huyan”.

En 1246, el concejo de Toledo compró al Rey Fernando III, todos los Montes de Toledo por un importe de 45.000 maravedíes de oro. En este entorno estaba incluida la Torre de la Foz de Abraham conformando, junto con otros entornos de las provincias de Ciudad Real y Toledo, un Señorío que duraría hasta el siglo XIX, con la desamortización de Mendizábal

La torre se encuentra sobre un cerro, y sus dimensiones originales sería de 10 metros de longitud, 1.70 metros de grosor y 8 metros de altura. Construida en mampostería muy irregular, actualmente sólo se conservan dos de sus cuatro frentes. La torre, en su origen, se estructuraría en 4 niveles. En primer lugar, la zona inferior, en ella se encontraría el aljibe o tal vez un almacén. Después, encontramos la primera planta de habitación, donde estaría la puerta de entrada. Desde ella se pasaba a la planta superior por escalera de madera adosada a la pared. Tras estos dos elementos, encontramos una segunda planta abovedada y una terraza superior defensiva almenada.



La torre también estaba rodeada por un antemuro, completamente caído, aunque su parte inferior podría encontrarse completa bajo los escombros

Actualmente, el lugar se halla bajo la protección de la declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

En las inmediaciones de la Torre podemos encontrar un museo-centro de interpretación que posee una interesante exposición de la fauna y flora del entorno, asociada al bosque de ribera, así como de las aguas del lugar.



FUENTE:

https://www.ciudad-real.es/lugares/torre_de_abraham.php

<https://www.turismociudadreal.com/museos/97/centro-de-interpretacion-torre-de-abraham>

<https://turismoentreparkes.com/monumentos/torre-de-abraham/>

<https://listaroja.hispanianostra.org/ficha/torre-de-abraham/>

